

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

DECRETO SOBRE DELEGACION DE FUNCIONES A FAVOR DE DON ANGEL CALDERON GARCIA-PANADERO DE FECHA 26 DE JULIO DE 2011

Ante la necesidad de ausentarme desde el día 1 al 15 de agosto de 2011.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he resuelto:

1.- Delegar en el segundo Teniente de Alcalde don Angel Calderón García-Panadero las funciones de Alcalde.

2.- Notificar la presente resolución a don Angel Calderón García-Panadero.

Enviar la presente resolución al «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para su publicación.

Ontígola 26 de julio de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).-Ante mí, la Secretaria (firma ilegible).

N.º I.- 7253